

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL III CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE LA RED IBEROAMERICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE DERECHO

El Comité de Selección, conformado por la Decana Facultad de Ciencias Jurídicas. El equipo Misional Extensión Facultad de Ciencias Jurídicas, el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales; atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la presente convocatoria, a continuación, publica los resultados de los estudiantes seleccionados:

ESTADOS DE LOS RESULTADOS

- **SELECCIONADO:** estudiantes que, tras el cumplimiento de requisitos y la evaluación de los criterios de selección establecidos en las bases de la convocatoria, obtuvieron el mayor puntaje de acuerdo al proceso realizado.
- **ELEGIBLE:** estudiantes que cumplen con los requisitos y podrían pasar al estado de SELECCIONADO, en caso de que algún estudiante preseleccionado desista de participar en el programa Convocatoria.

Requisitos establecidos por la convocatoria:

No	REQUISITO	DESCRIPCION
C1	Trabajo Individual de Investigación Científica	Trabajo individual de investigación que cumpla con los requisitos enunciados en el siguiente aparte.
C2	Presentación oral	Sustentación de motivos para asistir.
C3	Carta de recomendación y trayectoria investigativa	Carta de recomendación expedida por docente líder del semillero de investigación en donde se dé cuenta de la trayectoria en investigación del aspirante y el tiempo de participación activa en el semillero.
C4	Promedio académico y récord disciplinar	Certificado de promedio acumulado con el récord de notas de todos los semestres cursados.
C5	Carta de motivación	Carta sustentando motivación para asistir al evento

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	REQUISITO	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR
C1	Trabajo Individual de Investigación Científica	30%
C2	Presentación oral	20%
C3	Carta de recomendación y trayectoria investigativa	20%
C4	Promedio académico y récord disciplinar	15%
C5	Carta de motivación	15%

Atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, se publica a continuación los SELECCIONADOS:

POSTULANTES A CONVOCATORIA DE CONGRESO DE DERECHO UNIVERSIDAD DE LEON - ESPAÑA								
No.	IDENTIDAD	C1	C2	C3	C4	C5	Puntaje Total	ESTADO
1	1.048.325.954	1,25	0,95	0,95	0,69	0,68	4,51	SELECCIONADO
3	1.007.759.239	1,26	0,96	0,97	0,72	0,74	4,65	SELECCIONADO
4	1.007.573.172	1,29	0,95	0,98	0,71	0,64	4,56	SELECCIONADO

Atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, se publica a continuación los ELEGIBLES

POSTULANTES A CONVOCATORIA DE CONGRESO DE DERECHO UNIVERSIDAD DE LEON - ESPAÑA								
No.	IDENTIDAD	C1	C2	C3	C4	C5	Puntaje Total	ESTADO
2	1.143.464.493	1,27	0,82	0,90	0,69	0,70	4,38	ELEGIBLE

Oficina de Relaciones Interinstitucionales e internacionales

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 PBX: (60) (5) 316 26 66